

DESIGNA LOCALES OPERACIONALES, JEFE DE DISTRITO Y JEFES ZONALES CENSO COMUNA DE DALCAHUE 2017.-

DECRETO ALCALDICIO N° 583

DALCAHUE, 14 de Marzo de 2017.-

VISTOS: La necesidades del servicio; el convenio de colaboración suscrito entre el Instituto Nacional de Estadísticas y la Ilustre Municipalidad de Dalcahue; el acta de constitución comunal de censo Dalcahue 2017 efectuada el 11/01/2017; los Articulos 17, 18 y 19 de la ley N°17.734; las facultades que confiere la ley; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 2, 4 , 12 inciso 4to., 56 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

APRUEBESE: Los siguientes locales operacionales, jefes de distritos y jefes zonales Censo Comuna de Dalcahue 2017, quedando de la siguiente forma:

* LOCALES OPERACIONALES:

Distrito 1

- 1.- Liceo Polivalente de Dalcahue
- 2.- Escuela Básica Dalcahue

Distrito 2

Escuela Rural Mallinlemu de Mocopulli

Distrito 3

Sede Social Butalcura Alto

Distrito 4

Escuela José Daniel Bahamonde de Puchaurán

Distrito 5

Escuela Rural de Tehuaco

Distrito 6

Escuela Juan Victorino Tangol de Tenaún Villa

* JEFES DE DISTRITO:

Distrito N°1 : Álvaro Alexis Gallardo Sánchez, Rut:
Distrito N°2 : Giselle Andrea Peñailillo Araya, Rut:
Distrito N°3 : Vilma Andrea Leviñanco Muñoz, Rut:
Luis Fabian Bahamonde Barría, Rut:
Distrito N°5 : Alex Waldemar Gomez Aguilar, Rut:
Rosse Marie Romero Valdebenito, Rut:

* JEFES ZONALES:

1.- Sergio Humberto Schick Cifuentes, Rut:

2.- Gabriel Celestino Urrutia Tobar, Rut:

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN SALCALDE DE LA COMUNA

DALCAHUE

SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

<u>DISTRIBUCIÓN</u>:

- Dirección de Adm. y Finanzas.
- Secretaria Municipal.
- Administración Municipal
- Oficina de Partes.
- Transparencia
- INE
- Archivo